

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2022

**Educación en Museos. Formación de Profesionales y Estrategias de Docentes (M06/56/1/75)****Máster**

Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque Construccionalista

**MÓDULO**

Módulo 2: Proyectos de Enseñanza y Educación de Las Artes Visuales en las Instituciones y la Comunidad

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Anual

**Créditos**

2.50

**Tipo**

Optativa

**Tipo de enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No se requieren.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Iniciar la formación de profesionales capacitados para analizar, diseñar, crear, dirigir, producir, gestionar y evaluar proyectos educativos en museos.
- Análisis de las posibilidades formativas de los entornos no formales en aspectos de educación artística.
- Aproximación a las posibilidades laborales que presentan los museos, y al resto de la oferta educativa y de ocio que se genera en los espacios no formales.
- La necesidad de crear departamentos educativos en museos.
- El estado actual y la situación de los gabinetes didácticos existentes.
- Análisis de la importancia de formar a especialistas capaces de integrarse en equipos multidisciplinares.
- El desarrollo de los proyectos educativos del museo.
- Las teorías educativas en relación con sus aplicaciones a la didáctica de museos.
- Profundizar en la educación estética y en las posibilidades creativas del educador.



## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer la realidad de la formación de docentes (maestros de infantil y primaria, profesorado de secundaria), en los aspectos del arte y la educación en artes visuales. **(Relacionada con las competencias específicas 6-7-8-9)**
- Conocer las necesidades que supone combinar las dinámicas educativas de los espacios formales con la oferta educativa de ámbito no formal, especialmente en museos. **(Relacionada con las competencias específicas (6-7-8-9))**
- Conocer las prácticas educativas que se llevan a cabo en museos y centros de educación no formal. **(Relacionada con las competencias específicas (6-7-8-9))**
- Capacitar para desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza en entornos no formales, con una especial atención al papel de los educadores. **(Relacionada con las competencias específicas (3-10-11))**
- Ser capaz de diseñar actividades que contribuyan a convertir los museos en verdaderos espacios educativos, teniendo en cuenta al profesorado. **(Relacionada con las competencias específicas (9-10-11))**
- Conocer normativas institucionales del sistema educativo. **(Relacionada con las competencias específicas (5))**
- Acercar aspectos curriculares al entorno no formal, de manera que se pueda gestionar un cierto espacio común con los maestros y profesorado en general. **(Relacionada con las competencias específicas (9-10-11))**
- Saber estimular el esfuerzo del alumnado, promoviendo su participación y sus capacidades de aprendizaje. **(Relacionada con las competencias específicas (3-6-7))**

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



## TEÓRICO

- Los museos de arte: Del coleccionismo privado a los museos abiertos al público.
- Nueva museología/ nuevas funciones / nuevos perfiles profesionales: El museo educativo, social, participativo e inclusivo.
- Públicos del museo. Necesidades y demandas.
- DEACs. Departamentos de Educación y Acción Cultural. Programa educativo del museo diseñado desde una perspectiva inclusiva.
- Educación y acción artística en el museo actual. Teorías y prácticas en la educación artística en el contexto museo y desde el museo.
- Diseño de actividades y recursos educativos.

## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BIDDLE, B. J., GOOD, T. L., y GOODSON, I. La enseñanza y los profesores. La enseñanza y sus contextos. (Vol. II) Barcelona: Piados, 2000
- CALAF MASACHS; R.; Fontal; Merillas, O. (eds.) Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos. 1ª ed Gijón: Trea, 2004
- CONSUEGRA CANO, B. El acceso al patrimonio histórico de las personas ciegas y deficientes visuales. Madrid: ONCE, Dirección de Cultura y Deporte. 2002.
- DOOD, J. Y SANDELL, R. (Eds.) (2001). Including Museums: Perspectives on Museums, Galleries and Social Inclusion. Leicester: RCMG.
- DUNCAN, C. Civilizing Rituals. Inside Public Art Museums. 1ª edición. Nueva York: Routledge, 1995
- ELLSWORTH, E.; Posiciones en la enseñanza. Diferencia, pedagogía y el poder de la direccionalidad. 1ª edición . Madrid: Akal, 2005
- FALK, J. y DIERKING, L. Learning from museums. Visitor experiences and the making of meaning. Oxford: Altamira Press, 2000
- Fontal, O., Educación patrimonial teoría y práctica para el aula, el museo e internet. Gijón: Ediciones TREA, 2003.
- GARCÍA BLANCO, Ángela. El descubrimiento de los objetos, Madrid, Ediciones de la Torre, 1988
- HARGREAVES, A. Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro, 2003.
- HEIN, George. Learning in the Museum, Londres, Routledge, 1998
- HERNÁNDEZ, FRANCISCA. Manual de museología, Madrid: Sílex, 1994
- HOOPER-GREENHILL, Eilean (ed.). The Education Role of the Museum, Londres, Routledge (2a edición), 1999
- HOOPER-GREENHILL, Eilean. Museums and their visitors, Londres, Routledge, 1994/ Los museos y sus visitantes, Ediciones Trea, Gijón, 1998
- HUERTA, R.; LA CALLE, R. (eds.) La mirada inquieta. Educación artística y museos. Valencia: Universidad de Valencia, 2005
- LORD, Barry & DEXTER LORD, Gail. Manual de gestión de museos, Barcelona, Ariel, 1998
- MORENO SÁNCHEZ, Isidro. Musas y nuevas tecnologías. El relato hipermedia. Barcelona, Paidós, 2002
- MUNLEY, M.E. The Kellog Project, Chicago, Field Museum. 1979



- NAVAJAS, O. Nueva museología y museología social. Una historia narrada desde la experiencia Española. Ediciones TREA, 2020.
- PASTOR HOMS, M<sup>a</sup> Inmaculada. Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales, Barcelona, Ariel, 2004
- SANTACANA, Joan; SERRAT ANTOLÍ, Núria. Museografía didáctica, Barcelona, Ariel, 2005
- VALDÉS SAGÜÉS, M<sup>a</sup> del Carmen. La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público, Ediciones Trea, Gijón, 1999

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## ENLACES RECOMENDADOS

**Estrategia integral española de cultura para todos. Accesibilidad a la cultura para las personas con discapacidad**

[https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/discapacidad/docs/Estrategia\\_Cultura\\_para\\_Todos.pdf](https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/discapacidad/docs/Estrategia_Cultura_para_Todos.pdf)

**Jornadas. Museos abiertos. 2014**

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLmAw6SZis81LyjefphVaGfGDJPq-om3LK>

**Jornadas DEAC. Es Baluard. 2019**

<https://20deac.esbaluard.org/multimedia/>

**Arte para aprender**

[www.arteparaaprender.org](http://www.arteparaaprender.org)

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La metodología para favorecer el aprendizaje y la participación de los estudiantes parte de la exposición de un marco introductorio por parte del docente, para luego pasar dialogar sobre las lecturas derivadas de una serie de textos que introducen los conceptos y problemáticas llevados al curso. En la segunda parte se analizan casos y experiencias desde los que se propone a los estudiantes la realización de un trabajo que conecte y amplíe (con nuevas lecturas y ejemplos) las aportaciones realizadas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Realización de un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

